

Quinto.—Nombramiento de Auditor externo para las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Sexto.—Retribución del Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Padrón, 9 de mayo de 2006.—Fdo.: El Administrador Único.—Don Ernesto Ferrón Grobas.—29.199.

### CEBADERO DE TERNEROS GARROVILLANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la mercantil «Cebadero de Terneros Garrovillanos, Sociedad Anónima», CIF número A-10014983, para el próximo día 29 de junio, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las veinte horas treinta minutos, en segunda, a celebrar en los locales de la Casa de Cultura de Garrovillas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

En Garrovillas (Cáceres), a 18 de mayo de 2006.—El Secretario, Adriano Perianes Jiménez.—33.583.

### CECAUTO CANARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Telde (Las Palmas), calle Beneficiado José Estupiñán, 5, Urbanización Industrial, el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y análisis de la situación de CECAUTO, Sociedad Anónima y repercusiones posibles en la Compañía. Reestructuración financiera, societaria, accionarial y directiva del Grupo Cecaute.

Segundo.—Toma de conocimiento y ratificación de las operaciones suscritas y las actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración de la Compañía en el seno de la Reestructuración Financiera del Grupo Cecaute.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Sexto.—Modificación de la antelación con la que debe publicarse la convocatoria de la Junta General de la Compañía, de quince días a un mes, y consecuente modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Compañía en cuanto a dicho extremo.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma elaborado por el Consejo de Administración, así como a obtener de la Sociedad su envío o entrega de forma inmediata y gratuita.

Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Telde, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Joan Peret Freixedas.—33.693.

### CENTRAL BINGO INTERCONEXIONADO CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de «Central de Bingo Interconexiónado de Castilla y León, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la sociedad «Central de Bingo Interconexiónado de Castilla y León, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el Hotel Conde Anstúrez de esta ciudad, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de esta convocatoria y en cumplimiento de los arts. 112 y 282 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán obtener de la sociedad la información y examinar la documentación prescrita en los citados preceptos.

Valladolid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ballesteros Requejo.—29.265.

### CENTRAL DE PINTURAS DEL VALLÉS, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Los administradores de Central de Pinturas del Vallés, S. A., convocan a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria en la fecha, hora y lugar y con el orden del día que se indica a continuación.

Fecha y Hora: El día 28 de junio, a las 11 horas, en primera convocatoria y al día siguiente 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Sant Ferrán, 190, 08205 Sabadell (Barcelona).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen de los informes de gestión de Central de Pinturas del Vallés, S.A. correspondientes al ejercicio 2005 y aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social 2005.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de nuevos Administradores para el período 2006-2010.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Examen de documentación: A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio donde tendrá lugar

la Junta, la documentación pertinente relativa a los puntos del orden del día.

Sabadell, 10 de mayo de 2006.—Los Administradores solidarios, Agustín Moncada Arqué y Juan Boronat Crespo.—29.377.

### CENTRAL DE PINTURAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José María de Pereda, número 32, bajo, de Torrelavega (Cantabria), en única convocatoria, el 30 de junio de 2006, a las trece treinta horas, con el consiguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Juan Cano Ruiz.—30.033.

### CENTRO CLÍNICO DE RADIACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien el envío o entrega gratuita de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Miguel Ángel Catalán García.—31.056.

### CENTRO DE CÁLCULO DE SABADELL, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía tomado en su reunión del día 7 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de esta compañía el próximo día 30 de junio de 2006 a las diez horas treinta minutos, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente